

res respecto las mismas como el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2006, así como la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio preparada por el Consejo de Administración, y también el Texto Refundido de los Estatutos sociales y el informe al respecto preparado por el indicado Consejo, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito a sus respectivos domicilios de dichos documentos. Podrán concurrir a la Junta, presentes o representados, todos los accionistas que figuren como tales en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la sociedad en el momento señalado para la celebración de la Junta en primera convocatoria.

Madrid, 11 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso López Arroyo.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Pérez Saiz.—21.935.

OREJAS XXI, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 18 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria o, el siguiente día 19 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, María Estrella Orejas Fernández.—21.584.

P.R.L.PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, S. A.

P.R.L. Prevención de Riesgos Laborales, Sociedad Anónima, en cumplimiento de la legislación vigente, anuncia para conocimiento público que en Junta general celebrada el día 30 de junio de 2004, acordó, por unanimidad de los asistentes, reducir el capital social a cero mediante la amortización de la totalidad de las 2.000 acciones representativas del 100% del capital social de la compañía. Asimismo, se acordó ampliar el capital en la suma de 400.000 euros, mediante la emisión de 2.000 nuevas acciones de 200 euros de valor nominal cada una

de ellas, concediéndose a sus socios el plazo de siete días naturales desde la publicación del acuerdo para la suscripción de las nuevas acciones, a razón de una nueva por cada una de las antiguas amortizadas; plazo transcurrido el cual cualquier tercero podrá, en idéntico término, suscribir las no suscritas por los actuales socios.

Jerez de la Frontera, 17 de abril de 2007.—Secretaría del Consejo de Administración, Ana María Moreno Sánchez.—21.899.

PALOU MOTLLES, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

COLLA MANYA, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbida)

Anuncio de subsanación

A los efectos de subsanar el error de transcripción detectado en el Anuncio de fusión publicados en los BORME números 52, 53 y 54 de los días 14, 15 y 16 de marzo de 2007 y en los periódicos La Gaceta y el País de 13 de marzo de 2007 se hace constar que la fecha de celebración de las Juntas Universales de socios de Colla Manyà, Sociedad Limitada y Palou Motlles, Sociedad Limitada fue el 15 de febrero de 2007 y no el 15 de enero se hizo constar.

Granollers (Barcelona), 13 de abril de 2007.—El Administrador Único de Colla Manyà S. L., José Guirbau Fabregas.—El Administrador Único de Palou Motlles, S. L., Juan Ubide Hernández.—21.541.

PAPELERA DE CANARIAS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad mercantil Papelera de Canarias, S.A., en sesión celebrada el día 23 de marzo de 2007, adoptó entre otros, el acuerdo de convocar Junta General Ordinaria, en los siguientes términos:

La Junta General Ordinaria tendrá lugar en el domicilio social, Polígono Industrial Costa Sur, calle Panamá s/n de esta Capital, el día 29 de mayo 2007 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y domicilio, a fin de deliberar y resolver el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión así como la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación si procede, de la gestión social efectuada por los administradores de la sociedad durante 2006.

Tercero.—Autorización para la adquisición de acciones de la propia Sociedad en los términos del artículo 75 de la Ley de S.A. y dotación de la reserva correspondiente.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para que designe la persona para llevar a cabo los actos necesarios para elevar a público los acuerdos adoptados y su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta o designación de interventores a estos efectos.

Notas: Para ejercer el derecho de asistencia deberán depositar las acciones o sus resguardos bancarios hasta el día 13 de Mayo en el domicilio social, en los términos previstos en el artículo 104, de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas asistentes percibirán una prima de asistencia de tres céntimos de euro netos por acción, propia o representada con las que concurran a la Junta. Los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos a los que alude el art. 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de abril de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Martín Tabares de Nava Durbán.—22.937.

PARQUE TECNOLÓGICO TOLEDO NORTE, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación simultánea

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de accionistas de la sociedad «Parque Tecnológico Toledo Norte, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el día 23 de marzo de 2007, acordó por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando para ello el siguiente Balance final a que se refiere el artículo 274 de la Ley de Sociedades Anónimas:

	Euros
Activo:	
Terrenos y Bienes Naturales	988.575,29
Deudores	485.493,45
Inversiones financieras temporales	2.261.077,64
Tesorería	385.555,82
Total activo	4.120.702,20
Pasivo:	
Capital Social	3.649.873,00
Reservas	729.976,05
Pérdidas y Ganancias	-259.146,85
Total pasivo	4.120.702,20

Madrid, 26 de marzo de 2007.—El Liquidador, don José Casado Lacort.—21.546.

PESCAFRÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el despacho de la ilustre notaría, Doña María Inmaculada Adánez García, sito en la avenida de la Libertad, 20-3.ª, en San Sebastián, el próximo día 25 de mayo, a las 12 horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

San Sebastián, a 16 de abril de 2007.—El Administrador único, Francisco Rodríguez Casais.—21.900.

PESQUERA RODRÍGUEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el despacho de la ilustre notaría, Doña María Inmaculada Adánez García, sito en la avenida de la Libertad, 20-3.ª, en San Sebastián, el próximo día 25 de mayo, a las 12,30

horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del informe de gestión, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita; así como el informe de gestión y del informe de los auditores de cuentas.

San Sebastián, a 16 de abril de 2007.—El Administrador único, Francisco Rodríguez Casais.—21.901.

PESQUERÍAS MARINENSES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la calle Calvo Sotelo 77 de Marín, Pontevedra, el próximo día 25 de mayo de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y para la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Don Manuel Nores González, en cumplimiento del artículo 12 de los estatutos, somete a aprobación de la Junta de accionistas la aportación de sus 3615 acciones a la sociedad Pesquerías Nores Marín, Sociedad Limitada, por un precio de 468,37 euros cada una.

Los accionistas pueden obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Marín, 17 de abril de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Álvaro Martínez Riva.—22.959.

PIGMANORT, SICAV, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida de la Hispanidad, número 6, de Madrid, el día 7 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día 8 de junio de 2007, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Modificación y/o eliminación de artículos de los Estatutos sociales, con el fin de adaptar los mismos al actual modelo normalizado aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Información sobre comisiones.

Décimo.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Derechos de asistencia y representación: El derecho de asistencia a Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Derecho de información: Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, el correspondiente informe de los Administradores, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas. Asimismo podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

De conformidad con el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 8 de junio de 2007.

Madrid, 12 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Jesús Salas Rivera.—21.979.

POLIGONO INDUSTRIAL LA RED XXI, S. L.

(Sociedad absorbente)

ALQUILERES REMA, S. L.

PROMOTORAS URBANAS P Y M, S. L.

URMACER, S. L.

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el día 9 de abril del 2007, aprobaron, por unanimidad de sus socios, presentes en las respectivas Juntas, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Polígono Industrial La Red XXI, Sociedad Limitada» de «Alquileres Rema, Sociedad Limitada», «Promotoras Urbanas P Y M, Sociedad Limitada» y «Urmacer, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Sevilla.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Alcalá de Guadaíra (Sevilla), 11 de abril de 2007.—Manuel Marañón Cervantes, Consejero Delegado de «Polígono Industrial La Red XXI, Sociedad Limitada» y Administrador único de «Promotoras Urbanas P Y M, Sociedad Limitada», Francisco Rey Campos, Administrador Solidario de «Alquileres Rema, Sociedad Limitada» y José Luis Marañón Campos, Administrador único de «Urmacer, Sociedad Limitada».—21.612. 1.ª 23-4-2007

PRADAMAR, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación

Por la presente, y conforme establece la normativa vigente, se hace saber que en la Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el día 31 de Marzo de 2007, se adoptaron por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.—Proceder a la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad.

Segundo.—Aprobar en todos sus términos el Balance final, que seguidamente se transcribe.

Tercero.—Nombrar liquidador a todo los efectos legales, a Don Antonio García Prada.

Balance de Situación de «Pradamar, Sociedad Anónima» Sociedad con N.I.F A28980639, al día 31 de marzo de 2007.

	Euros	Euros
Activo:		
Piso Calle Ibiza, 20. Benidorm	165.872,59	
Amortización acumulada ..	-8.455,50	157.417,09
Piso Calle Gemelos, 24. Benidorm	149.926,32	
Amortización acumulada ..	-1.720,00	148.206,32
Aparcamiento Calle Francisco Gervas, 14	6.370,73	
Amortización acumulada ..	-785,72	5.585,01
Automóvil. Valor Residual ..		1,00
Mobiliario	10.122,99	
Amortización acumulada ..	-5.250,11	4.872,88
Caja		123,78
Cuenta Corriente Banco Santander Central Hispano ..		2.984,46
Pérdidas Ejercicios Anteriores		64.310,02
Pérdidas Ejercicio 2007 ..		1.828,12
Total Activo	385.328,68	

Pasivo:		
Capital Social		60.110,00
Reservas		229.150,99

Hacienda Publica Acreedora.		783,25
Acreedores (don Antonio García Prada)		95.284,44
Total Pasivo	385.328,68	

Madrid, 31 de marzo de 2007.—El Liquidador, don Antonio García Prada.—21.569.

PRODUCTORES GANADEROS Y TÉCNICOS ASOCIADOS, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Productores Ganaderos y Técnicos Asociados, S. A., adoptado en sesión celebrada el día 29 de marzo de 2007, por el presente se convoca Junta General Ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera y única convocatoria, el próximo día 7 de junio de 2007, a las 11 horas de la mañana, en el domicilio so-